



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS
DE APURÍMAC

SECRETARÍA GENERAL CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 17-2024-CU-UNAMBA

Abancay, 01 de octubre del 2024

VISTO:

El expediente administrativo con registro N° 1228-SG., solicita ratificación de la Resolución Decanal N° 214-2024(2)-D-FA-UNAMBA de la Facultad de Administración; contenido en la Carta N° 553-2024-VRAC-UNAMBA del Vicerrectorado Académico (e); Carta N° 185-2024(2)-D-FA-UNAMBA de la Facultad de Administración; y el acuerdo de Consejo Universitario adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 30 de setiembre del 2024; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el cuarto párrafo del Artículo 18° de la Constitución Política del Perú, las universidades gozan de autonomía en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, y se rigen por sus propios Estatutos en el marco de la Constitución y de las Leyes, norma constitucional concordante con el Artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, que dispone que el Estado reconoce la autonomía universitaria que se ejerce conforme lo dispuesto en la Constitución, la Ley N° 30220 y demás normatividad aplicable;

Que, el artículo IV del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley 27444, establece que son principios del procedimiento administrativo, Principio de legalidad. - Las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que les estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los cuales les fueron conferidas;

Que, por Resolución del Consejo Directivo N° 021-2020-SUNEDU/CD de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, de fecha 4 de febrero del 2020, se Otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, para ofrecer el servicio educativo universitario en su sede y filiales que en conjunto representan (6) locales, ubicados en el departamento de Apurímac, conforme a la Tabla N° 5 del Informe Técnico, de Licenciamiento N° 008-2020-SUNEDU-02-12 del 27 de enero del 2020, con una vigencia de seis (6) años, computados a partir de la notificación de la presente Resolución;

Que, el estatuto de la Universidad, establece en su artículo 22°, El Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la Universidad, está integrado por el Rector, quien lo preside (...);

Que, por Resolución Decanal N° 214-2024(2)-D-FA-UNAMBA de fecha 27 de junio del 2024, se Aprueba con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Administración, la Distribución de la Carga Horaria de los Docentes Ordinarios y Contratados para la Escuela Profesional de Administración Filial Tambobamba;

Que, mediante Carta N° 553-2024-VRAC-UNAMBA el Vicerrector Académico (e), remite al Presidente del Consejo Universitario, la Carta N° 185-2024(2)-D-FA-UNAMBA de la Facultad de Ingeniería, adjuntando la Resolución Decanal N° 214-2024(2)-D-FA-UNAMBA de la Facultad de Administración, para su ratificación en Consejo Universitario;

Que, el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria de fecha 30 de setiembre del 2024, acuerda ratificar la Resolución Resolución Decanal N° 214-2024(2)-D-FA-UNAMBA de fecha 27 de junio del 2024; encargando a la Oficina de Secretaría General, la emisión de la Resolución de aprobación respectiva;

Que, mediante Resolución N° 035-2024-CEU-UNAMBA del Comité Electoral Universitario, de fecha 15 de julio del 2024, se Proclama a las nuevas Autoridades de la UNAMBA, y como Rector de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac al Dr. Wilber Jiménez Mendoza, como Vicerrector Académico al Dr. Mauro Huayapa Huaynacho, como Vicerrector Académico al Dr. Wilson John Mollocondo Flores, a partir del 01 de agosto del 2024 hasta el 31 de julio del 2029;



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS
DE APURÍMAC

SECRETARÍA GENERAL CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 17-2024-CU-UNAMBA

Abancay, 01 de octubre del 2024

Que, en uso de las atribuciones y autonomía universitaria conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley Universitaria, Ley N° 30220, el Estatuto Universitario; Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado con Decreto Supremo N° 004-2019-JUS; la Resolución N° 035-2024-CEU-UNAMBA del Comité Electoral Universitario de fecha 15 de julio del 2024, que Declara, Proclama y Designa al Rector **Electo** a partir del 01 de agosto del 2024 hasta el 31 de julio del 2029; el Rector de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – RATIFICAR la Resolución Resolución Decanal N° 214-2024(2)-D-FA-UNAMBA de fecha 27 de junio del 2024; que en anexo de nueve (09) folios, forma parte de la presente Resolución; por la que se resuelve:

Artículo Primero. - Aprobar con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Administración, la Distribución de la Carga Horario de los Docentes Ordinarios y Contratados para la Escuela Profesional de Administración Filial Tambobamba; que en anexo de siete (07) folias, constituye parte de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO. – DISTRIBUIR la presente a las áreas académicas correspondientes, para su conocimiento y las acciones que se deriven de la presente.

ARTÍCULO CUARTO. – DISPONER su publicación al responsable de Transparencia Institucional, Oficina de Tecnología de la Información y la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional en la página web, unamba.edu.pe.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.



Dr. Adm. Wilber Jiménez Mendoza
RECTOR

Distribución

Rectorado
VRAC
VRIN
SS.AA.
OAJ
F. Adm.
D. Acad. Adm F.T.
EP. Adm Filial Tambobamba
OTI/Transparencia
Cc. Secretaria General
Archivo.

JAA.



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
Abg. Lida I. Paniagua Rodas
SECRETARIA GENERAL



RESOLUCIÓN DECANAL N° 214-2024(2)-D-FA-UNAMBA

Abancay, 27 de junio de 2024

VISTOS:

La Carta N° 116-2024-D-EPA-FT/FA-UNAMBA, del Director de la Escuela Profesional de Administración Filial Tambobamba, remite la distribución definitiva de la carga horaria del semestre 2024-I para la Escuela Profesional de Administración Filial Tambobamba; el expediente proveído por el Decano (i) de la Facultad de Administración, donde dispone Aprobar con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Administración la distribución definitiva de la carga horaria del semestre académico 2024-I y otros documentos que forman parte de la presente Resolución; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac es una institución de educación universitaria con personería jurídica de derecho público interno, creada por Ley N° 27348, que tiene como misión formar profesionales competitivos para el desarrollo sostenible de la sociedad regional y nacional;

Que, de conformidad con el cuarto párrafo del Art. 18° de la Constitución Política del Perú las universidades gozan de autonomía en su régimen normativo de gobierno, académico, administrativo y económico, y se rigen por sus propios Estatutos en el marco de la Constitución y de las Leyes, normas constitucional concordante con el Artículo 8° de la ley 30220, Ley Universitaria, dispone que el Estado reconoce la autonomía universitaria que se ejerce conforme lo dispuesto en la Constitución Política, la Ley N° 30220 y demás normatividad aplicable;

Que, mediante la Resolución N° 006-2024(2)-R-UNAMBA; el Rector (i) de la UNAMBA, Reconoce con cargo a dar cuenta a la Asamblea Universitaria la asunción de Decano (i) de la Facultad de Administración de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, al Mg. Elio Nolasco Carbajal, Docente Ordinario, por corresponder el orden funcional que establece el Art. 75° del Estatuto de la UNAMBA y por ser el único miembro hábil del Consejo de Facultad de Administración, elegido en las elecciones democráticas de la UNAMBA;

Que, por Resolución N° 004-2024-AU-UNAMBA; los miembros de la Asamblea universitaria, ratifican el reconocimiento de asunción del cargo de Decano (i) de la Facultad de Administración de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, al Mg. Elio Nolasco Carbajal, Docente Ordinario, por corresponder el orden funcional que establece el Art. 75° del Estatuto de la UNAMBA y por ser el único miembro hábil del Consejo de Facultad de Administración, elegido en las elecciones democráticas de la UNAMBA, a partir del día 26 de febrero del 2024 y por el periodo de noventa (90) días calendarios;

Que, mediante Oficio Múltiple N° 015-2023-SUNEDU-02-15 de fecha 01 de agosto del 2023, el Director de la Dirección de Documentación e Información Universitaria y registro de Grados y Títulos de la SUNEDU, comunica la ampliación de plazo de inscripción de los títulos profesionales otorgados mediante modalidades distintas a las establecidas en el mencionado del Art. 45.2, a egresados que iniciaron sus estudios antes de la entrada en vigencia de la Ley 30220, Ley Universitaria, excepcionalmente hasta 31 de julio del 2024; donde el Rector de la UNAMBA hace llegar el Memorando Múltiple N° 034-2023-R-UNAMBA, dispone a los Vicerrectores la implementación del proceso de actualización profesional respetando el plazo establecido y teniendo en consideración las condiciones básicas de calidad; asimismo, el Vicerrector Académico comunica mediante el Memorando Múltiple N° 082-2023-VRAC-UNAMBA, dispone a los Decanos de las Facultades la implementación de lo que indica el ente rector de las universidades;

Que, conforme prescribe el Art. 52 del Estatuto de la UNAMBA, el Decano tiene, entre otras, la atribución de Presidir el Consejo de Facultad, dirigir administrativamente la Facultad, dirigir académica la Facultad a través del Director del Departamento Académico, Director de la Escuela Profesional y Directores de las Unidades de la Facultad de Administración;

Que, el Estatuto vigente de la UNAMBA, en su Art. 374°, establece literalmente; excepcionalmente, la autoridad universitaria puede tomar decisiones con cargo a dar cuenta a su respectivo órgano de gobierno en la siguiente sesión, bajo responsabilidad;

Que, en el Art. 7° del Reglamento General Académico de la UNAMBA, aprobado por Resolución N° 481-2019-CU-UNAMBA, señala en el Consejo de Facultad se aprobará la distribución de carga horaria propuesta del Director de Departamento Académico, acorde con la demanda del servicio docente para el semestre académico siguiente, procedente de su Facultad y de las demás, requerimiento que será alcanzado por el Director de la Escuela Profesional a través de su Decanato un mes antes de concluir el semestre lectivo, en previsión del



UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
DECANATO



RESOLUCIÓN DECANAL N° 214-2024(2)-D-FA-UNAMBA

Abancay, 27 de junio de 2024

siguiente semestre. Asimismo, en el Art. 8° establece aprobada la distribución de carga horaria asignada al personal docente nombrado y contratado con contrato vigente, los docentes remitirán los formatos de carga lectiva y no lectiva, dentro de los primeros cinco (05) días hábiles antes de iniciado el semestre académico, para la verificación correspondiente coherente con la normalidad;

Que, por Resolución N° 112-2022-CU-UNAMBA de fecha 05 de mayo del 2022; el Consejo Universitario Resuelve Aprobar el Reglamento de Distribución de Carga Académica Lectiva y no Lectiva de la Universiada Nacional Micaela Bastidas de Apurímac; que constan de 33 Artículos; tres disposiciones, complementarias y finales; en anexo de ocho (08) folios, forma parte de la presente Resolución;

Que, mediante Carta N° 116-2024-D-EPA-FT/FA-UNAMBA de fecha 24 de junio del 2024; el Director de la Escuela Profesional de Administración Filial Tambobamba, remite la distribución definitiva de la carga horaria del semestre 2024-I para la Escuela Profesional de Administración Filial Tambobamba; que en anexo de siete (07) folios, constituye parte de la presente Resolución;

Que, mediante el expediente proveído por el Decano (i) de la Facultad de Administración, dispone Aprobar con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Administración la Distribución de la Carga Horaria de los Docentes Ordinarios y Contratados para la Escuela Profesional de Administración Filial Tambobamba del Semestre Académico 2024-I a propuesta del Director de Escuela Profesional de Administración Filial Tambobamba; que en anexo de siete (07) folios, constituye parte del presente expediente; y,

Estando expuesto, en uso de sus atribuciones y autonomía universitaria que le confiere el Art. 8° de la Ley Universitaria N° 30220, Ley N° 27348 de Creación de la UNAMBA, Decreto Supremo N° 004-2019-JUS que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General, Estatuto Universitario, en cumplimiento a lo estipulado en la Resolución N° 004-2024-AU-UNAMBA y en uso de sus atribuciones el Decano (i).

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Administración, la Distribución de la Carga Horaria de los Docentes Ordinarios y Contratados para la Escuela Profesional de Administración Filial Tambobamba del Semestre Académico 2024-I a propuesta del Director de Escuela Profesional de Administración Filial Tambobamba; que en anexo de siete (07) folios, constituye parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ELEVAR la presente Resolución ente el cargo del Vicerrectorado Académico de la UNAMBA, para su conocimiento y ratificación por el Consejo Universitario.

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER al Director del Departamento Académico de Administración, Director de la Escuela Profesional de Administración Filial Tambobamba, quienes adopten las acciones correspondientes que se deriven de la presente Resolución.

ARTÍCULO CUARTO. - TRANSCRIBIR la presente Resolución al Director del Departamento Académico de Administración, Director de la Escuela Profesional de Administración Filial Tambobamba y al Director de Servicios Académicos de la UNAMBA para su conocimiento y demás fines de Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
Facultad de Administración
Dra. Elío Nolasco Carbajal
DECANO (I)

Distribución:

C.U.
V.R. Acad.
CFA
D. D. Acad. Adm.
D.EP. Adm. FT
SS. AA
E-Archivo



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

Mg. José Carlos Vilca Narváez
SECRETARIO ACADÉMICO



UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN FILIAL COTABAMBA - TAMBOBAMBA



UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN FILIAL COTABAMBA - TAMBOBAMBA
Mg. Wilver S. Poma
DIRECTOR (e) S. Poma

HORARIO POR AULA DEL SEMESTRE 2024-I

Aula : ADM - ID4

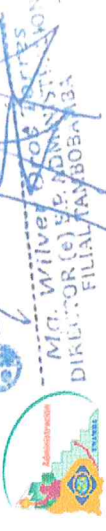
Hora/Día		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	
7.00	8.00	AGG5 Derechos humanos y constitución política Mg. Richard Huilica Huaman	AAD11 Fundamentos de Administración Mg. Edison Vega Olazu	AGG5 Derechos humanos y constitución política Mg. Richard Huilica Huaman	AAD11 Fundamentos de Administración Mg. Edison Vega Olazu	AAD11 Fundamentos de Administración Mg. Edison Vega Olazu	
8.00	9.00	AGG5 Derechos humanos y constitución política Mg. Richard Huilica Huaman	AAD11 Fundamentos de Administración Mg. Edison Vega Olazu	AGG5 Derechos humanos y constitución política Mg. Richard Huilica Huaman	AAD11 Fundamentos de Administración Mg. Edison Vega Olazu		
9.00	10.00	AGG1 Lengua castellana y argumentación Mg. Zacarías Felix Guerrero	AGG3 Geografía y recursos naturales Mg. Zacarías Felix Guerrero	AGG1 Lengua castellana y argumentación Mg. Zacarías Felix Guerrero Lic. Adm. Erika Layme Soncco			
10.00	11.00	AGG1 Lengua castellana y argumentación Mg. Zacarías Felix Guerrero	AGG3 Geografía y recursos naturales Mg. Zacarías Felix Guerrero	AGG1 Lengua castellana y argumentación Mg. Zacarías Felix Guerrero Lic. Adm. Erika Layme Soncco			
11.00	12.00	AGG2 Matemática básica Mg. Vicente Quispe Huisa	AGG4 Metodología del estudio universitario Mg. Brayan Oliver, Mamani Huilica	AGG2 Matemática básica Mg. Vicente Quispe Huisa	AGG4 Metodología del estudio universitario Mg. Brayan Oliver, Mamani Huilica	AGG2 Matemática básica Mg. Vicente Quispe Huisa	
12.00	13.00	AGG2 Matemática básica Mg. Vicente Quispe Huisa	AGG4 Metodología del estudio universitario Mg. Brayan Oliver, Mamani Huilica	AGG2 Matemática básica Mg. Vicente Quispe Huisa	AGG4 Metodología del estudio universitario Mg. Brayan Oliver, Mamani Huilica	AGG3 Geografía y recursos naturales Mg. Zacarías Felix Guerrero	

Aula : ADM - ID4

Hora/Día		I - CICLO					II - CICLO	
14.00	15.00	AD205 Contabilidad Básica Mg. Edgar Meza Mescco	AD206 Historia Economía y Social del Perú Mg. Zacarías Felix Guerrero	AD205 Contabilidad Básica Mg. Edgar Meza Mescco	AD207 Economía Mg. Candelaria Huamani Montesinos	AD206 Historia Economía y Social del Perú Mg. Zacarías Felix Guerrero	AD206 Historia Economía y Social del Perú Mg. Zacarías Felix Guerrero	
15.00	16.00	AD205 Contabilidad Básica Mg. Edgar Meza Mescco	AD206 Historia Economía y Social del Perú Mg. Zacarías Felix Guerrero	AD205 Contabilidad Básica Mg. Edgar Meza Mescco	AD207 Economía Mg. Candelaria Huamani Montesinos	AD206 Historia Economía y Social del Perú Mg. Zacarías Felix Guerrero	AD206 Historia Economía y Social del Perú Mg. Zacarías Felix Guerrero	
16.00	17.00	AD204 Filosofía Mg. Zacarías Felix Guerrero	AD201 Matemática II (grupo A) Lic. Mat. Edwin Laiqui Pacco	AD204 Filosofía Mg. Zacarías Felix Guerrero	AD201 Matemática II (grupo A) Lic. Mat. Edwin Laiqui Pacco	AD201 Matemática II (grupo A) Lic. Mat. Edwin Laiqui Pacco	AD201 Matemática II (grupo A) Lic. Mat. Edwin Laiqui Pacco	
17.00	18.00	AD204 Filosofía Mg. Zacarías Felix Guerrero	AD201 Matemática II (grupo A) Lic. Mat. Edwin Laiqui Pacco	AD204 Filosofía Mg. Zacarías Felix Guerrero	AD201 Matemática II (grupo A) Lic. Mat. Edwin Laiqui Pacco	AD201 Matemática II (grupo A) Lic. Mat. Edwin Laiqui Pacco	AD202 Administración II Mg. Brayan Oliver Mamani Huilica	
18.00	19.00	AD203 Psicología Organizacional Mg. Reydy Huacac Mendoza	AD202 Administración II Mg. Brayan Oliver Mamani Huilica	AD203 Psicología Organizacional Mg. Reydy Huacac Mendoza	AD202 Administración II Mg. Brayan Oliver Mamani Huilica	AD202 Administración II Mg. Brayan Oliver Mamani Huilica	AD207 Economía Mg. Candelaria Huamani Montesinos	
19.00	20.00	AD203 Psicología Organizacional Mg. Reydy Huacac Mendoza	AD202 Administración II Mg. Brayan Oliver Mamani Huilica	AD203 Psicología Organizacional Mg. Reydy Huacac Mendoza	AD202 Administración II Mg. Brayan Oliver Mamani Huilica	AD202 Administración II Mg. Brayan Oliver Mamani Huilica	AD207 Economía Mg. Candelaria Huamani Montesinos	



UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN FILIAL COTABAMBAS - TAMBOBAMBA



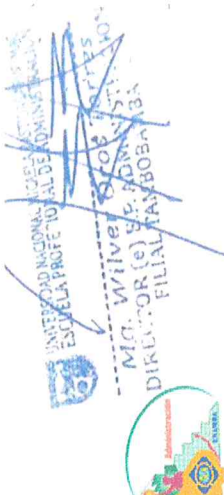
HORARIO POR AULA DEL SEMESTRE 2024-I

Aula : ADM - 105

Hora/Día		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	V - CICLO
7.00	8.00	AD304 Microeconomía Mg. Candelaria Montesinos Huamani	AD304 Microeconomía Mg. Candelaria Montesinos Huamani	AD304 Microeconomía Mg. Candelaria Montesinos Huamani Lic. Adm. Erika Layme Sorcco	AD304 Microeconomía Mg. Candelaria Montesinos Huamani Lic. Adm. Erika Layme Sorcco	AD304 Microeconomía Mg. Candelaria Montesinos Huamani
8.00	9.00		AD304 Microeconomía Mg. Candelaria Montesinos Huamani			
9.00	10.00	AD305 Contabilidad Empresarial Mg. Edgar Meza Mescco	AD301 Matemática III Mg. Vicente Quispe Huisa	AD305 Contabilidad empresarial Mg. Edgar Meza Mescco	AD301 Matemática III Mg. Vicente Quispe Huisa	AD305 Contabilidad empresarial Mg. Edgar Meza Mescco Lic. Adm. Ruth Vivanco Arcos
10.00	11.00	AD305 Contabilidad Empresarial Mg. Edgar Meza Mescco	AD301 Matemática III Mg. Vicente Quispe Huisa	AD305 Contabilidad empresarial Mg. Edgar Meza Mescco	AD301 Matemática III Mg. Vicente Quispe Huisa	AD305 Gestión Ambiental Mg. Zacarias Feliz Guerrero
11.00	12.00	AD302 Diseño y proceso organizacional Mg. Edison Vega Olazu	AD307 Actividades I Mg. Vicente Quispe Huisa	AD302 Diseño y proceso organizacional Mg. Edison Vega Olazu	AD306 Gestión Ambiental Mg. Zacarias Feliz Guerrero	AD306 Gestión Ambiental Mg. Zacarias Feliz Guerrero
12.00	13.00	AD302 Diseño y proceso organizacional Mg. Edison Vega Olazu	AD307 Actividades I Mg. Vicente Quispe Huisa	AD302 Diseño y proceso organizacional Mg. Edison Vega Olazu	AD306 Gestión Ambiental Mg. Zacarias Feliz Guerrero	AD302 Diseño y proceso organizacional Mg. Edison Vega Olazu

Aula : ADM - 105

Hora/Día		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	V - CICLO
14.00	15.00	AD404 Macroeconomía Mg. Candelaria Montesinos Huamani	AD404 Macroeconomía Mg. Candelaria Montesinos Huamani	AD404 Macroeconomía Mg. Candelaria Montesinos Huamani	AD404 Macroeconomía Mg. Candelaria Montesinos Huamani	AD404 Macroeconomía Mg. Candelaria Montesinos Huamani
15.00	16.00	AD404 Macroeconomía Mg. Candelaria Montesinos Huamani		AD404 Macroeconomía Mg. Candelaria Montesinos Huamani		
16.00	17.00	AD401 Matemática Financiera Lic. Adm. Alvaro Andres Adan Andrade Olivera	AD405 Costos y Presupuestos MBA. Heiner Rhaner Vargas Ortega	AD401 Matemática Financiera Lic. Adm. Alvaro Andres Adan Andrade Olivera	AD405 Costos y Presupuestos MBA. Heiner Rhaner Vargas Ortega	AD405 Costos y Presupuestos MBA. Heiner Rhaner Vargas Ortega
17.00	18.00	AD401 Matemática Financiera Lic. Adm. Alvaro Andres Adan Andrade Olivera	AD405 Costos y Presupuestos MBA. Heiner Rhaner Vargas Ortega	AD401 Matemática Financiera Lic. Adm. Alvaro Andres Adan Andrade Olivera	AD405 Costos y Presupuestos MBA. Heiner Rhaner Vargas Ortega	AD405 Costos y Presupuestos MBA. Heiner Rhaner Vargas Ortega
18.00	19.00	AD402 Comportamiento y Desarrollo Organizacional Mg. Sileni Melani Morales Cruz	AD406 Estadística I Mg. Cesar Augusto Coama Zenleno	AD402 Comportamiento y Desarrollo Organizacional Mg. Sileni Melani Morales Cruz Lic. Adm. Ruth Vivanco Arcos	AD406 Estadística I Mg. Cesar Augusto Coama Zenleno	AD406 Estadística I Mg. Cesar Augusto Coama Zenleno
19.00	20.00	AD402 Comportamiento y Desarrollo Organizacional Mg. Sileni Melani Morales Cruz	AD406 Estadística I Mg. Cesar Augusto Coama Zenleno	AD402 Comportamiento y Desarrollo Organizacional Mg. Sileni Melani Morales Cruz Lic. Adm. Ruth Vivanco Arcos	AD406 Estadística I Mg. Cesar Augusto Coama Zenleno	AD402 Comportamiento y Desarrollo Organizacional Mg. Sileni Melani Morales Cruz



UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN FILIAL COTABAMBAS - TAMBOMBAMBA



HORARIO POR AULA DEL SEMESTRE 2024-I

Aula : ADM - 1016

Hora/Día		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	V - CICLO
7.00	8.00	AD501 Investigación de Operaciones Mg. Reydy Huacac Mendoza	AD505 Estadística II Mg. Cesar Augusto Coama Zenteno	AD501 Investigación de Operaciones Mg. Reydy Huacac Mendoza	AD505 Estadística II Mg. Cesar Augusto Coama Zenteno	AD505 Estadística II Mg. Cesar Augusto Coama Zenteno	
8.00	9.00	AD501 Investigación de Operaciones Mg. Reydy Huacac Mendoza	AD505 Estadística II Mg. Cesar Augusto Coama Zenteno	AD501 Investigación de Operaciones Mg. Reydy Huacac Mendoza	AD505 Estadística II Mg. Cesar Augusto Coama Zenteno	AD501 Investigación de Operaciones Mg. Reydy Huacac Mendoza	
9.00	10.00	AD503 Marketing I Mg. Sileni Melani, Morales cruz	AD506 Gestión Logística Mg. Brayan Oliver, Mamani Huilica	AD503 Marketing I Mg. Sileni Melani, Morales cruz	AD506 Gestión Logística Mg. Brayan Oliver, Mamani Huilica	AD503 Marketing I Mg. Sileni Melani, Morales cruz	
10.00	11.00	AD503 Marketing I Mg. Sileni Melani, Morales cruz	AD506 Gestión Logística Mg. Brayan Oliver, Mamani Huilica	AD503 Marketing I Mg. Sileni Melani, Morales cruz	AD506 Gestión Logística Mg. Brayan Oliver, Mamani Huilica		
11.00	12.00	AD502 Derecho Administrativo Mg. Wlver Oros Torres	AD504 Finanzas I Lic. Adm. Alvaro Andres Adan Andrade	AD502 Derecho Administrativo Mg. Wlver Oros Torres	AD504 Finanzas I Lic. Adm. Alvaro Andres Adan Andrade	AD504 Finanzas I Lic. Adm. Alvaro Andres Adan Andrade	
12.00	13.00	AD502 Derecho Administrativo Mg. Wlver Oros Torres	AD504 Finanzas I Lic. Adm. Alvaro Andres Adan Andrade	AD502 Derecho Administrativo Mg. Wlver Oros Torres	AD504 Finanzas I Lic. Adm. Alvaro Andres Adan Andrade	AD506 Gestión Logística Mg. Brayan Oliver, Mamani Huilica	

Aula : ADM - 1016

Hora/Día		VI - CICLO				
14.00	15.00	AD602 Marketing II Mg. Edgar Quispe Vargas	AD602 Marketing II Mg. Edgar Quispe Vargas Lic. Adm. Ericka Layme Soncco	AD602 Marketing II Mg. Edgar Quispe Vargas Lic. Adm. Ericka Layme Soncco	AD602 Marketing II Mg. Edgar Quispe Vargas	
15.00	16.00	AD602 Marketing II Mg. Edgar Quispe Vargas	AD606 Actividades II Mg. Edgar Quispe Vargas	AD602 Marketing II Mg. Edgar Quispe Vargas Lic. Adm. Ericka Layme Soncco	AD606 Actividades II Mg. Edgar Quispe Vargas	AD601 Gestión de Operaciones Mg. Hernenegildo Chacara Huachaca Lic. Adm. Ruth Vivanco Acos
16.00	17.00	AD601 Gestión de Operaciones Mg. Hernenegildo Chacara Huachaca	AD605 Finanzas II Lic. Adm. Alvaro Andres Adan Andrade Olivera	AD601 Gestión de Operaciones Mg. Hernenegildo Chacara Huachaca	AD605 Finanzas II Lic. Adm. Alvaro Andres Adan Andrade Olivera	AD605 Finanzas II Lic. Adm. Alvaro Andres Adan Andrade
17.00	18.00	AD601 Gestión de Operaciones Mg. Hernenegildo Chacara Huachaca	AD605 Finanzas II Lic. Adm. Alvaro Andres Adan Andrade Olivera	AD601 Gestión de Operaciones Mg. Hernenegildo Chacara Huachaca	AD605 Finanzas II Lic. Adm. Alvaro Andres Adan Andrade Olivera	AD604 Gestión del Talento Humano Lic. Adm. Sharmille Guillen Gallegos
18.00	19.00	AD604 Gestión del Talento Humano Lic. Adm. Sharmille Guillen Gallegos	AD603 Investigación y Analisis de Mercado MBA, Jose Huamani Arone	AD604 Gestión del Talento Humano Lic. Adm. Sharmille Guillen Gallegos	AD603 Investigación y Analisis de Mercado MBA, Jose Huamani Arone Lic. Adm. Ericka Layme Soncco	AD603 Investigación y Analisis de Mercado MBA, Jose Huamani Arone
19.00	20.00	AD604 Gestión del Talento Humano Lic. Adm. Sharmille Guillen Gallegos	AD603 Investigación y Analisis de Mercado MBA, Jose Huamani Arone	AD604 Gestión del Talento Humano Lic. Adm. Sharmille Guillen Gallegos	AD603 Investigación y Analisis de Mercado MBA, Jose Huamani Arone Lic. Adm. Ericka Layme Soncco	AD603 Investigación y Analisis de Mercado MBA, Jose Huamani Arone



UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN FILIAL COTABAMBAS - TAMBORAMBA



HORARIO POR AULA DEL SEMESTRE 2024-I

Aula : ADM - 107

LAB COMPU I						LAB COMPU I	
LAB COMPU I						LAB COMPU I	
Hora/Día	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes		
7.00	AD303 Tecnología de la Información I Mg. Cesar Augusto Ccama Zenteno		AD303 Tecnología de la Información I Mg. Cesar Augusto Ccama Zenteno				
8.00	AD303 Tecnología de la Información I Mg. Cesar Augusto Ccama Zenteno		AD303 Tecnología de la Información I Mg. Cesar Augusto Ccama Zenteno		AGG13 Ofimática e Internet Lic. Adm. Sharmille Guillen Gallegos		
9.00				AGG13 Ofimática e Internet Lic. Adm. Sharmille Guillen Gallegos	AGG13 Ofimática e Internet Lic. Adm. Sharmille Guillen Gallegos		
10.00				AGG13 Ofimática e Internet Lic. Adm. Sharmille Guillen Gallegos	AGG13 Ofimática e Internet Lic. Adm. Sharmille Guillen Gallegos		
11.00							
12.00							
13.00							

Aula : ADM - 107

LAB COMPU I						LAB COMPU I	
LAB COMPU I						LAB COMPU I	
14.00	AD403 Tecnología de la Información II Mg. Cesar Augusto Ccama Zenteno	AD403 Tecnología de la Información II Mg. Cesar Augusto Ccama Zenteno		AD403 Tecnología de la Información II Mg. Cesar Augusto Ccama Zenteno			
15.00	AD403 Tecnología de la Información II Mg. Cesar Augusto Ccama Zenteno	AD403 Tecnología de la Información II Mg. Cesar Augusto Ccama Zenteno		AD403 Tecnología de la Información II Mg. Cesar Augusto Ccama Zenteno			
16.00							
17.00							
18.00							
19.00							
20.00							



UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN FILIAL COTABAMBAS - TAMBOBAMBA

HORARIO POR AULA DEL SEMESTRE 2024-I

Aula : ADM - 108

Hora/Día		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	VII - CICLO
7.00	8.00	AD706 Gestión de la Calidad Mg. Silenti Melani, Morales cruz	AD701 Prácticas PPP I -Preincubación MBA, Jose Huamani Arone	AD706 Gestión de la Calidad Mg. Silenti Melani, Morales cruz	AD701 Prácticas PPP I -Preincubación MBA, Jose Huamani Arone	AD701 Prácticas PPP I -Preincubación MBA, Jose Huamani Arone
8.00	9.00	AD706 Gestión de la Calidad Mg. Silenti Melani, Morales cruz	AD701 Prácticas PPP I -Preincubación MBA, Jose Huamani Arone	AD706 Gestión de la Calidad Mg. Silenti Melani, Morales cruz	AD701 Prácticas PPP I -Preincubación MBA, Jose Huamani Arone	AD704 Derecho Laboral Mg. Wilver Oros Torres
9.00	10.00	AD703 GESTIÓN PÚBLICA Mg. Brayan Oliver, Mamani Huilica	AD704 Derecho Laboral Mg. Wilver Oros Torres	AD703 GESTIÓN PÚBLICA Mg. Brayan Oliver, Mamani Huilica Lic. Adm. Erika Layme Soncco	AD704 Derecho Laboral Mg. Wilver Oros Torres	AD703 GESTIÓN PÚBLICA Mg. Brayan Oliver, Mamani Huilica
10.00	11.00	AD703 GESTIÓN PÚBLICA Mg. Brayan Oliver, Mamani Huilica	AD704 Derecho Laboral Mg. Wilver Oros Torres	AD703 GESTIÓN PÚBLICA Mg. Brayan Oliver, Mamani Huilica Lic. Adm. Erika Layme Soncco	AD704 Derecho Laboral Mg. Wilver Oros Torres	AD705 GERENCIA ESTRATEGICA Mg. Edison Vega Otazu
11.00	12.00	AD702 Liderazgo y Desarrollo Profesional Lic. Adm. Sharmille Guillen Gallegos	AD705 GERENCIA ESTRATEGICA Mg. Edison Vega Otazu	AD702 Liderazgo y Desarrollo Profesional Lic. Adm. Sharmille Guillen Gallegos	AD705 GERENCIA ESTRATEGICA Edison Vega Otazu Adm. Ruth Vivanco Arcos	AD702 Liderazgo y Desarrollo Profesional Lic. Adm. Sharmille Guillen Gallegos
12.00	13.00	AD702 Liderazgo y Desarrollo Profesional Lic. Adm. Sharmille Guillen Gallegos	AD705 GERENCIA ESTRATEGICA Mg. Edison Vega Otazu	AD702 Liderazgo y Desarrollo Profesional Lic. Adm. Sharmille Guillen Gallegos	AD705 GERENCIA ESTRATEGICA Edison Vega Otazu Adm. Ruth Vivanco Arcos	

Aula : ADM - 108

Hora/Día		VIII - CICLO			
14.00	15.00	AD805 Gestión de Gobierno Local y Regional MBA, Heiner Rhaner Vargas Ortega	AD801 Gestión del Comercio Internacional Mg. Silenti Melani, Morales cruz	AD805 Gestión de Gobierno Local y Regional MBA, Heiner Rhaner Vargas Ortega Lic. Adm. Ruth Vivanco Arcos	AD805 Gestión de Gobierno Local y Regional MBA, Heiner Rhaner Vargas Ortega
15.00	16.00	AD805 Gestión de Gobierno Local y Regional MBA, Heiner Rhaner Vargas Ortega	AD801 Gestión del Comercio Internacional Mg. Silenti Melani, Morales cruz	AD805 Gestión de Gobierno Local y Regional MBA, Heiner Rhaner Vargas Ortega Lic. Adm. Ruth Vivanco Arcos	AD801 Gestión del Comercio Internacional Mg. Silenti Melani, Morales cruz
16.00	17.00	AD804 Gestión del conocimiento Lic. Adm. Sharmille Guillen Gallegos	AD802 Prácticas PPP II Incubación MBA, Jose Huamani Arone	AD804 Gestión del conocimiento Lic. Adm. Sharmille Guillen Gallegos Lic. Adm. Ruth Vivanco Arcos	AD802 Prácticas PPP II Incubación MBA, Jose Huamani Arone
17.00	18.00	AD804 Gestión del conocimiento Lic. Adm. Sharmille Guillen Gallegos	AD802 Prácticas PPP II Incubación MBA, Jose Huamani Arone	AD804 Gestión del conocimiento Lic. Adm. Sharmille Guillen Gallegos Lic. Adm. Ruth Vivanco Arcos	AD802 Prácticas PPP II Incubación MBA, Jose Huamani Arone
18.00	19.00	AD803 Gestión de MYPES Mg. Edgar Quispe Vargas	AD806 Seminario de Emprendimientos MBA, Heiner Rhaner Vargas Ortega	AD803 Gestión de MYPES Mg. Edgar Quispe Vargas	AD806 Seminario de Emprendimientos MBA, Heiner Rhaner Vargas Ortega
19.00	20.00	AD803 Gestión de MYPES Mg. Edgar Quispe Vargas	AD806 Seminario de Emprendimientos MBA, Heiner Rhaner Vargas Ortega	AD803 Gestión de MYPES Mg. Edgar Quispe Vargas	AD806 Seminario de Emprendimientos MBA, Heiner Rhaner Vargas Ortega



UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN FILIAL COTABAMBAS - TAMBORAMBA



HORARIO POR AULA DEL SEMESTRE 2024-I

Aula : ADM - 003

IX - CICLO		Días			
Hora/Día		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
6.00	7.00	AD902 Practicas Pre Profesionales III-Proyeccion social Mg. Edgar Quispe Vargas		AD902 Practicas Pre Profesionales III-Proyeccion social Mg. Edgar Quispe Vargas	
7.00	8.00	AD902 Practicas Pre Profesionales III-Proyeccion social Mg. Edgar Quispe Vargas	AD905 Negociación y resolución de conflictos Mg. Richard Huilica Huamán	AD902 Practicas Pre Profesionales III-Proyeccion social Mg. Edgar Quispe Vargas	AD905 Negociación y resolución de conflictos Mg. Richard Huilica Huamán
8.00	9.00	AD902 Practicas Pre Profesionales III-Proyeccion social Mg. Edgar Quispe Vargas	AD905 Negociación y resolución de conflictos Mg. Richard Huilica Huamán	AD902 Practicas Pre Profesionales III-Proyeccion social Mg. Edgar Quispe Vargas	AD905 Negociación y resolución de conflictos Mg. Richard Huilica Huamán
9.00	10.00	AD904 Gestión Turística y Hotelera Mg. José Huamani Arone	AD901 Investigación Científica I Mg. Hernenegildo Chaccara Huachaca	AD904 Gestión Turística y Hotelera Mg. José Huamani Arone	AD901 Investigación Científica I Mg. Hernenegildo Chaccara Huachaca
10.00	11.00	AD904 Gestión Turística y Hotelera Mg. José Huamani Arone	AD901 Investigación Científica I Mg. Hernenegildo Chaccara Huachaca	AD904 Gestión Turística y Hotelera Mg. José Huamani Arone	AD901 Investigación Científica I Mg. Hernenegildo Chaccara Huachaca
11.00	12.00		AD903 Formulación y Evaluación de proyectos Mg. Candelaria Montesinos Huamani		AD903 Formulación y Evaluación de proyectos Mg. Candelaria Montesinos Huamani
12.00	13.00		AD903 Formulación y Evaluación de proyectos Mg. Candelaria Montesinos Huamani		AD903 Formulación y Evaluación de proyectos Mg. Candelaria Montesinos Huamani

Aula : ADM - 003

X - CICLO		Días			
14.00	15.00	AD1002 Practicas Pre Profesionales IV-Gestión Mg. David Barrial Acosta	AD1002 Practicas Pre Profesionales IV-Gestión Mg. David Barrial Acosta	AD1002 Practicas Pre Profesionales IV-Gestión Mg. David Barrial Acosta	AD1002 Practicas Pre Profesionales IV-Gestión Mg. David Barrial Acosta
15.00	16.00	AD1002 Practicas Pre Profesionales IV-Gestión Mg. David Barrial Acosta	AD1002 Practicas Pre Profesionales IV-Gestión Mg. David Barrial Acosta	AD1002 Practicas Pre Profesionales IV-Gestión Mg. David Barrial Acosta	AD1002 Practicas Pre Profesionales IV-Gestión Mg. David Barrial Acosta
16.00	17.00	AD1003 Auditoría de Gestión Mg. Edgar Meza Mescco	AD1001 Investigación Científica II Mg. Hernenegildo Chaccara Huachaca	AD1003 Auditoría de Gestión Mg. Edgar Meza Mescco	AD1001 Investigación Científica II Mg. Hernenegildo Chaccara Huachaca
17.00	18.00	AD1003 Auditoría de Gestión Mg. Edgar Meza Mescco	AD1001 Investigación Científica II Mg. Hernenegildo Chaccara Huachaca	AD1003 Auditoría de Gestión Mg. Edgar Meza Mescco	AD1001 Investigación Científica II Mg. Hernenegildo Chaccara Huachaca
18.00	19.00	AD1004 Gestión y Proyectos MBA. Heiner Rhaner Vargas Ortega	AD1006 Gestion tributaria Mg. Edgar Meza Mescco	AD1004 Gestión y Proyectos MBA. Heiner Rhaner Vargas Ortega	AD1006 Gestion tributaria Mg. Edgar Meza Mescco
19.00	20.00	AD1004 Gestión y Proyectos MBA. Heiner Rhaner Vargas Ortega	AD1006 Gestion tributaria Mg. Edgar Meza Mescco	AD1004 Gestión y Proyectos MBA. Heiner Rhaner Vargas Ortega	AD1006 Gestion tributaria Mg. Edgar Meza Mescco



UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN FILIAL COTABAMBAS - TAMBOMBAMBA



HORARIO POR AULA DEL SEMESTRE 2024-I

Aula : ADM - 109

Hora/Día		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	I-II-III- CICLO	
						Viernes	
14.00	15.00		AD808 Gestión estratégica de la responsabilidad Social Lic. Adm. Alvaro Andres Adan Andrade		AD808 Gestión estratégica de la responsabilidad Social Lic. Adm. Alvaro Andres Adan Andrade		
15.00	16.00		AD808 Gestión estratégica de la responsabilidad Social Lic. Adm. Alvaro Andres Adan Andrade		AD808 Gestión estratégica de la responsabilidad Social Lic. Adm. Alvaro Andres Adan Andrade		
16.00	17.00	AD201 Matemática II (grupo B) Lic. Mat. Edwin Llaqui Pacco	AD101 Matemática I Mg. Vicente Quispe Huisa	AD201 Matemática II (grupo B) Lic. Mat. Edwin Llaqui Pacco	AD101 Matemática I Mg. Vicente Quispe Huisa	AD101 Matemática I Mg. Vicente Quispe Huisa	
17.00	18.00	AD201 Matemática II (grupo B) Lic. Mat. Edwin Llaqui Pacco	AD101 Matemática I Mg. Vicente Quispe Huisa	AD201 Matemática II (grupo B) Lic. Mat. Edwin Llaqui Pacco	AD101 Matemática I Mg. Vicente Quispe Huisa	AD201 Matemática II (grupo B) Lic. Mat. Edwin Llaqui Pacco	
18.00	19.00		AD102 Administración I Mg. Edison Vega Olazu		AD102 Administración I Mg. Edison Vega Olazu Lic. Adm. Ruth Vivanco Arcoos	AD102 Administración I Mg. Edison Vega Olazu	
19.00	20.00		AD102 Administración I Mg. Edison Vega Olazu		AD102 Administración I Mg. Edison Vega Olazu Lic. Adm. Ruth Vivanco Arcoos		